



Domingo, Noviembre 6, 2016

Resumen:

El Juzgado Penal de Limón impuso seis meses de prisión preventiva para cinco de las 18 personas detenidas el pasado 2 de noviembre como sospechosas de integrar una banda dedicada al robo de contenedores.

La orden de ir a la cárcel se aplica para cinco hombres de apellidos Acuña Soto, Sánchez Monge, Salazar Rojas, Sawyers Salas y Mora Umaña. A otras 13 personas les impusieron medidas cautelares.

Periodista: Rodolfo Martín y Reiner Montero

Periodico: La Nación

Sección: Sucesos

Categoría: Situación de riesgo

Temática: Violencia

Social

Modalidad: Nota Informativa

Grupo Etario: Adultez

Ubicación Geográfica: Limón

Actores: HOMBRE

Instancias Organizacionales: Poder Judicial

URL de origen: <http://observatoriodemedios.ulasalle.ac.cr/content/cinco-prisi%C3%B3n-por-robo-de-furgones>